



COLEGIO DOMINGO SAVIO

Instituto Hijas de los Sagrados Corazones
Provincia Corazón de María

Ap. Res. No. 224 - 08 - 11 - 2004
DANE No. 318001000225
ICFES 113720
NIT 860.075.762-6

CIRCULAR N° 014

Florencia, 6 de mayo de 2021

De: Rectoría

Para: Comunidad Educativa Colegio Domingo Savio

ASUNTO: Comunicado ante la situación social que vivimos.

Al celebrar hoy la memoria de Santo Domingo Savio, patrono de la Institución, encomendamos bajo su protección la vida, salud y bienestar integral de los integrantes de la Comunidad Educativa.

Sea esta la oportunidad para reconocer como Colegio, la difícil situación que atraviesa nuestro país y sumar nuestra voz a la de tantos y tantas que de manera pacífica se unen al clamor de una nación que únicamente demanda dialogo, reconciliación, equidad, justicia y paz.

Fieles a los principios educativos que rigen nuestra propuesta manifestamos la necesidad de un cambio, nos solidarizamos con las personas que sufren las consecuencias de los actos violentos, rechazamos con vehemencia la violencia, venga de donde venga, clamamos por el respeto a la vida de todos y la defensa irrestricta de los derechos humanos de quienes ejercen el derecho constitucional a manifestarse pública y pacíficamente.

También, reiteramos con insistencia, la importancia del cuidado personal y familiar ante la emergencia sanitaria que estamos viviendo por cuenta de la pandemia del Covid-19 e invitamos a los educadores y padres de familia a abrir espacios de escucha, comunicación y diálogo con nuestros niños y jóvenes de manera que puedan ser orientados preventivamente ante el efecto viral de las redes sociales, que pueden generar desinformación e influir con ideologías que promueven el resentimiento y justifican la violencia.

En las actuales circunstancias el Colegio mantiene la prestación de su servicio educativo de acuerdo a las disposiciones adoptadas por el comité de alternancia Institucional y el Consejo de Padres. Reiteramos la posición de flexibilidad en el desarrollo de las actividades académicas para quienes deseen participar voluntariamente en los espacios de marcha, bajo el conocimiento, aval y responsabilidad de los Padres de Familia y/o acudientes. Lo anterior implica, por una parte, la apertura a recibir inasistencias justificadas en coordinación de convivencia social y la posibilidad de permitir que los estudiantes con actividades académicas pendientes, acuerden con sus educadores el momento para su presentación, en comunicación con la coordinación académica.

Invitamos a los niños, jóvenes, familias, educadores y demás miembros de nuestra Comunidad Educativa a unirnos en oración por nuestra patria colombiana para que Dios providente nos conceda avanzar por caminos de reconciliación y diálogo social para construir la paz y la justicia. Nos amparamos bajo la protección de María Auxiliadora, Bendiciones para todas las Familias.


Hna. Sara Gúezguán Patiño
HHSS.CC.
Rectora

